

COMPAÑÍA ANÓNIMA "EXPRESS LÍQUIDOS FLAMABLES ELF" S.A

*Dr. Valery
Herrera
2010-11-29*

Loja, 22 de noviembre de 2010

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

HERMAN HERRERA GODOY, en mi calidad de Gerente de la **Compañía EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

- **CEDENTE:** Francisco Javier Padilla Quishpe, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 1102288980.
- **CESIONARIO:** Jhoni Alonso Soto Torres, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1900233576.
- **ACCIONES:** La cesión que se realiza es de CINCO acciones. ✓
- **VALOR:** El valor de cada acción es de un dólar. ✓
- **TIPO DE INVERSION:** La inversión es de carácter NACIONAL ✓

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente



Herman Herrera Godoy
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES
ELF S.A.

C.C.O - 2009
6 de caducos 20-06-2010
Vela 1.00

29 NOV. 2010

FD
201209

160742

Loja, 10 de Noviembre de 2010

Señor.

Herman Herrera Godoy

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES
ELF S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

FRANCISCO JAVIER PADILLA QUIZHPE y JHONI ALONSO SOTO TORRES, cedente y cesionario respectivamente, a usted comedidamente manifestamos.

Mediante escritura pública de cesión de acciones celebrada el día cuatro de Noviembre de 2010 en la Notaria Quinta del cantón Loja de 2010, se procedió de la siguiente manera:

I.- FRANCISCO JAVIER PADILLA QUIZHPE, transfiero la cantidad de cinco acciones del total que me pertenecen en la COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A., que constan en el Título Nro. 001, acciones de la 0001 a la 0124, es decir que las acciones de la Nro. 0001 a la 0005 las he transferido mediante cesión al señor JHONI ALONSO SOTO TORRES.

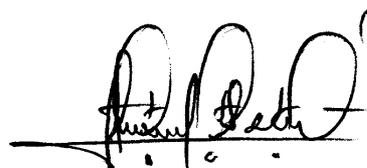
II.- Con los antecedentes expuestos, tenemos bien dar a conocer a Usted señor Gerente General la transferencia expuesta en el numeral anterior de cinco acciones, a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de esta compañía y demás trámites que correspondan.

III.- El cedente FRANCISCO JAVIER PADILLA QUIZHPE, por sus propios derechos y por los que representa declara haber recibido el precio total de las acciones de parte del cesionario, en moneda de curso legal y a su satisfacción.

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Sr. Francisco Padilla
CEDENTE


Sr. Jhoni Soto
CESIONARIO

*Recibido
2010-11-17*



Cel: 092612723

Ab. Daniel Gonzalez